
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

DECRETO por el que la Cámara de Diputados declara electo al ciudadano Juan Manuel Portal Martínez como Auditor Superior de la Federación, para el período comprendido del 1o. de enero del 2010 al 31 de diciembre de 2017.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A :

Primero.- La Cámara de Diputados declara electo al ciudadano Juan Manuel Portal Martínez como Auditor Superior de la Federación, para el período comprendido del 1o. de enero del 2010 al 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Publíquese el presente en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.- México, D.F., a 15 de diciembre de 2009.- Dip. **Francisco Javier Ramírez Acuña**, Presidente.- Rúbrica.- Dip. **Jaime Arturo Vázquez Aguilar**, Secretario.- Rúbrica.